

EDICTO

Nº Edicto: 21939

Carátula: 'ZABALA NATALIA VANESA' S/ MODIFICACION APELLIDO

Número de Expediente: Recep.:CI-01628-F-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/06/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/06/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6503

Texto del edicto:

El Dr. Benatti Jorge, Juez a cargo de la Unidad Procesal Nº 5 de la IV Circunscripción Judicial de Río Negro, sita en calle Roca Nº 599 (esquina Sarmiento) de esta ciudad, a cargo del Dr. Jorge A. Benatti, Juez; Secretaría a cargo de la Dra. Romina Fernández; Secretaría de la Oficina de Tramitación Integral de Familia (OTIF) a cargo de la Dra. Carla Yanina Norambuena, en autos caratulados "ZABALA NATALIA VANESA' S/ MODIFICACION APELLIDO" (Expte. Nº: CI-01628-F-2026) CITA a las personas interesadas a que en el plazo de 15 (quince) días se presenten en la causa efectuando las oposiciones que consideren, debidamente fundadas, acompañando toda la prueba que las justifique.-

Publíquese una vez por mes durante el lapso de dos meses.-

Cipolletti, 17 de junio de 2026.-

Número Edicto Puma: 5-2026-001401